



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000117-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a disgusto del Consejero de Economía y Empleo por el rechazo del Congreso de los Diputados a redactar un nuevo Plan de la Minería del Carbón y para el Desarrollo Alternativo y Sostenible de las Comarcas Mineras.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000117, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a disgusto del Consejero de Economía y Empleo por el rechazo del Congreso de los Diputados a redactar un nuevo Plan de la Minería del Carbón y para el Desarrollo Alternativo y Sostenible de las Comarcas Mineras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

El pasado 14 de febrero el Congreso de los Diputados, gracias al voto en contra de los parlamentarios del Partido Popular, rechazó redactar un nuevo Plan de la Minería del Carbón y para el Desarrollo Alternativo y Sostenible de las Comarcas Mineras para el período 2013-2018.



Ante esta pésima noticia para el sector de la minería, y más concretamente para las comarcas mineras castellanas y leonesas, el Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León solo acertó a decir que estaba “disgustado”. Nada más.

## **¿Se le ha pasado el disgusto, Sr. Villanueva?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Julio López Díaz